OBJETO: PREPARAR ACCIÓN EJECUTIVA.

SEÑORA JUEZA:

CRISTIAN RAMON AMARILLA CLOSS, con Matrícula C.S.J. Nº 16922, en representación de **PUBLICITARIA 10**, conforme al testimonio de Poder General que se acompaña, con domicilio real en yegros 111, y constituyendo domicilio procesal en yegros 111, a V.S. digo:

QUE, por expresas instrucciones de mi mandante vengo a iniciar juicio de Cobro de Guaraníes contra **FANNY CAROLINA**, **con CIC Nº 3695121**, con domicilio real en **YEGROS 112**, de la ciudad de **Hernandarias**, por el cobro de GUARANÍES TRESCIENTOS MIL(**GS. 300.000**), constituyendo este monto el saldo de la deuda instrumentada en los documentos se acompaña.

QUE, solicito se intime al deudor a que comparezca ante el juzgado dentro del plazo de ley, a los efectos del reconocimiento de la firma y el documento de conformidad al art. 444 del C.P.C.

Por tanto de V.S. PETICIONO:

- 1. Reconocer mi personería en el carácter invocado y tener por constituido los domicilios en los lugares señalados.
- 2. Ordenar el desglose y devolución de los originales presentados, previa agregación de sus fotocopias debidamente autenticadas por el Actuario.
- 3. Tener por deducida la acción preparatoria de juicio ejecutivo que promueve **PUBLICITARIA 10** contra **FANNY CAROLINA** por el cobro de la suma arriba indicada, más sus intereses, costos y costas e intimese al deudor en la forma peticionada mas arriba.
- 4 Se comisione al Ujier Notificador de la Secretaría para notificar las resoluciones recaídas en autos.

Será Justicia.